AGSTJ Vol.2 Pág.76

Viva Jesús y su Teresa en su hija Cinta Talarn

He recibido la tuya y las de esas Hermanas.

Aprende bien las Constituciones y practícalas ahora que tienes tiempo.

No te olvides que has hecho voto de pobreza, castidad y obediencia y profesión de vivir, no según tus caprichos, sino según las Reglas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Está alerta, porque el amor propio es muy inventor y sabe hacer Reglas nuevas o suyas, para vivir según su gusto, al que tantos años estaba acostumbrado.

No dejes de vivir alerta en este punto, que es muy esencial, y más en ti, acostumbrada a vivir en tanta libertad, y ahora has de vivir en otra libertad santa y esclava de tu Jesús. Has prometido además reverencia y obediencia a tu Superiora General y no debes olvidarlo, ya que te representa al Señor.

Mucho amor a la Compañía, Hermanas y cosas a tu cuidado confiadas, pues debes dar cuenta a Dios, a la Compañía y a los hombres de cómo cumples tu cargo, y en esto hacerte santa.

Renueva cada día los votos y el recuerdo que di a esas Hermanas, Concepción y Pilar. Que te lo dejen copiar.

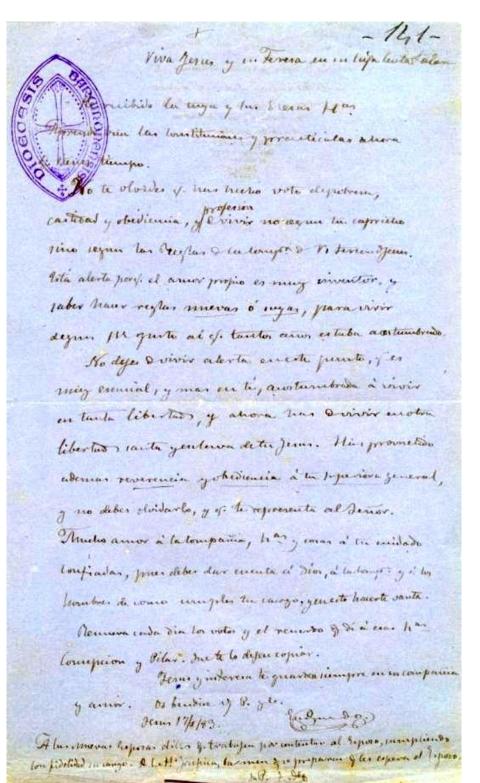
Jesús y su Teresa te guarden siempre en su Compañía y amor. Os bendice vuestro P. y C.

Enrique de O.

Jesús 17/1/83

A las nuevas esposas diles que trabajen por contentar al Esposo, cumpliendo con fidelidad su cargo. A las Hermanas Josefina y Carmen que se preparen, que las espera el Esposo.

E. de O.



-142 - Pay as at medico, librero D. pegem et.

fruicio, J. man pearesea convenir, de

la Hr. Brosideenia aleena, of nomoce

major à layent à que se debe.

M. Motir à perar de senter

muibido verorbir en

lantes ad jud viai

paire servir

no administration

partir

Pagad al médico, casa, librero, etc. según el juicio, que más parezca convenir de la Hna. Providencia de ésa, que conoce mejor a la gente a que se debe.

Mn. Moles, a pesar de haber recibido vosotras esa cantidad, podríais pedirle, como os advierte Da.

Saturnina,
100 duros.